

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos. de peseta por línea.—Los anuncios, 5 id. por id.; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.

1'25 pesetas en toda la Provincia.—Península Española, 10 pesetas semestre.—Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntimos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 9 de la mañana de ayer

Barómetro	765'25
Termómetro á la sombra	28'2
Humedad relativa.	42'0
Viento	N.
Fuerza del viento	3'0
Lluvia	0'00
Cielo, parte cubierta.	0 décimas
Temperatura máxima de ayer	35'2
Id. mínima de anoche	22'6
Estado del mar.	Llano

BANCO DE ESPAÑA

Cambios del día

España, 8 d/v á 0'15 p/g Dinero.
Londres, vista, ptas. 26'88 por L. Papel.
— 8 d/v. » 26'86 » »
— 60 d/v. » 26'71 » »
— 90 d/v. » 26'64 » »
París, vista, á 6'50 p/g.
— 8 d/v. á 6'43 » »
Oro, de 0'00 á 0'25 p/g, premio.

Descuento

En el Banco, á 0' p/g anual.
En la Plaza, de 6 á 8 p/g anual.

PLAZA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS AYER, 5.

Precio de la carne para hoy.

Carne con hueso.	0'90 ptas.
Id. sin hueso.	2'00 »
Pierna con hueso.	1'20 »
Vichillo.	3'00 »
Ternera.	1'25 »
Carnero.	1'00 »
Macho.	0'75 »
Cerdo.	1'00 »

REGISTRO CIVIL

JULIO, 25 y 26

Nacimientos registrados

Varones 1
Hembras 3

Defunciones

Prudencia Delgado Guerra, natural de esta ciudad, de 62 años de edad, soltera, calle de San Juan Bautista 18, á consecuencia de un Acardio-ectasia.

Antonia García Rodriguez, natural de Igueste de Candelaria, de 21 años, soltera, calle de San Sebastian, 52.

(6) PURA

POR

M. ALEJANDRO DUMAS

frescas! M. de Lomenie ha vendido su dimision.

—¿Cómo, vendido? exclamaron cinco ó seis voces.

—Ciertamente, la ha vendido, puesto que se la han pagado, ¡y bastante caro por cierto! Pero así acontece en este hermoso reino de Francia; se paga á los ministros para entrar, se les paga para permanecer, se les paga para salir; ¡y quién les paga? ¡El rey! Pero ¿quién paga al rey? ¿Vosotros... yo... nosotros!... Así, pues, M. de Lomenie ha echado sus cuentas y las de su familia: será cardenal, es cosa convenida; tiene los mismos derechos que su predecesor Dubois al sombrero colorado. Su sobrino no tiene la edad para ser coadjutor; ¡no importa! será coadjutor del obispado de Sens! Su sobrina, comprendes que es preciso hacer algo por la sobrina puesto que se hace por el sobrino, tendrá un empleo de

Manuel Oribe y Jauregui, natural de Vitoria, provincia de Alava, de 74 años, casado, calle de Ferrer 51, á consecuencia de Hiperemia celebrar.

Santiago Zamorano y Arocha, natural de esta ciudad, de 1 día de edad, calle de San José 21, á consecuencia de Eclampsia.

Isidoro Martin Cabrera y Cabrera, natural de esta ciudad, de 9 meses de edad, Valle-Seco, á consecuencia de una Meningitis cerebral.

José Antonio Diaz y Martinez, natural de Pájara, Fuerteventura, de 46 años, casado, calle de San Sebastian, á consecuencia de Infeccion purulenta.

Matrimonios

No hubo.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pantaleon.

Santo de mañana.—Stos. Nazario y Víctor.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 á 7 media: cantada á las 8, á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 á 7 y media: cantada á las 8, á las oraciones el Rosario.

EFE MERIDES

1276 Murió el Rey Jaime I.
Este Rey nació en Aragon en 1207 y por su valor fué llamado «El Conquistador».

1793 Establecimiento de las líneas telegráficas aéreas en Francia.

1889 Enlace del conde de Fife, con la princesa Luisa de Gales.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

PARADA: los Cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día, el Comandante de Artillería Don José de Rojas Aguilar.—Hospital y Provisiones, el primer Capitan del mismo Cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conduccion de enfermos, de Cazadores.—El General Gobernador, Perez Galdós.—Comunicada.—El primer ayudante, Emilio Tugores.

dama en Palacio; en cuanto á él, durante un ministerio de un año, se habrá formado una fortunita de quinientas ó seiscientas mil libras de renta sobre los bienes de la iglesia; además, deja á su hermano ministro de la Guerra, despues de haberle hecho nombrar caballero de las órdenes del rey y gobernador de Provenza... Ya veis que yo tenia razon al decir que no presenta su dimision, sino que la vende.

—¿Y por quién tenéis esos detalles? preguntó Metra, escediéndose hasta preguntar, él, que siempre era interrogado.

—¿Por quién? ¡Pardiez, por la córte!... ¡Yo soy de la córte!

Y el singular personaje hundió las manos en los bolsillos, apartó sus torcidas piernas, y se balanceó de atrás adelante y de adelante atrás, inclinando todavía mas que de costumbre la cabeza sobre el hombro en señal de reto.

—¿Sois de la córte? murmuraron muchas voces.

—¿Eso os admira? dijo el desconocido. ¡Bah! ¡no se necesita siempre en el órden moral, al contrario que en el órden físico, que la fuerza se apoye en la debilidad, y la ciencia en la tontería? No estaba Beaumarchais en casa de Mesdames-

CÁRCEL DEL PARTIDO

DE ESTA CAPITAL

Estado de la poblacion penal en este día

Penados cumpliendo condena de arresto mayor	10
Con causa pendiente.	4
Por la comandancia de Marina.	1
Pendientes de conduccion	1
Depósito municipal.	
Detenidos cumpliendo arresto por insolvenca en el pago de multas	2
Total de penados.	18

SECCION MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El vapor-correo español *América*, procedente de Las Palmas, entró en este puerto el día 24 con los siguientes pasajeros: D. Abelardo Vernetta, D. Enrique Lengar y D. José Romero; tomó frutos y correspondencia y salió el 25 para Cádiz, despachado por sus consignatarios señores Ghirlanda Hermanos.

El vapor inglés *Marion*, procedente de Cadiff, entró el 25 con carbon, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a

El vapor-correo español *Perez Galdós*, procedente de Las Palmas, entró el 25 con los siguientes pasajeros: D. Manuel Mora, D. Miguel Castro, D. Domingo Negrin, D. Juan Montesdeoca, D. Policarpo Aguiar y D. Manuel Hernandez, saliendo para Las Palmas en el mismo día, con los pasajeros siguientes: D. A. Reyes y otro, D. Ramon Ramos y 3 de familia.

El vapor alemán *Belgrano*, procedente de Rosario de Santa Fé, Buenos Aires, Montevideo y Bahía, con carga general y 37 pasajeros de tránsito, tomó carbon, agua, víveres y cochinilla, y salió para Hamburgo, despachado por sus consignatarios Sres. Hamilton y C.^a

El vapor-correo español *Leon y Castillo*, procedente de Las Palmas, con diversas mercancías y los pasajeros siguientes: D. Félix Cuesta, D. José Corcos, D. Aniceto Hernandez y otro y Mr. Fleyer y señora; cargó diversas mercancías, correspondencia y pasajeros, y salió para Santa Cruz de la Palma con los pasajeros siguientes: D. Manuel Lugo, D. V. Diaz, D. Juan Mendez, D. Tomás Quintero, D. J. Hernandez, D. Matias Gonzalez, D. Francisco Padilla y D. Francisco Quintero despachado por la C.^a de vapores.

El vapor alemán *Montevideo*, proceden-

Mably en casa del cardenal de Tencino; Champfort en casa del príncipe de Condé; Thuliers en casa de Monsieur; Laclós, Mad. de Genlis y Brissot, en casa del duque de Orleans? ¿Que había de extraño en que yo tambien estuviese en casa de algunos de esos grandes señores, aunque pretendo valer algo ménos que todos los que acabo de nombrar?

—¿De modo que, segun vos, la dimision del ministro es cierta?

—Oficial, os digo.

—¿Y quién le reemplaza? preguntaron muchas voces.

—¿Quién? ¡Pardiez! El *ginebrino*, como dice el rey; el *charlatan*, como dice la reina; el *banquero*, como dicen los príncipes, y el *padre del pueblo*, como dice ese pobre pueblo, que llama á todos padres, justamente porque no los tiene.

Y una sonrisa de condenado torció la boca del orador.

—¿No estais, pues, por M. Necker? dijo una voz.

—¿Yo? Si tal, al contrario... ¡Peste! Un pais como la Francia necesita hombres como M. Necker. ¡Así, que triunfo se le prepara! ¡Que alegrías se le prometen! Ayer vi una, en la que M. Necker trae á la abundancia y los malos génius huyen

te de Rio Janeiro y Bahía, entró ayer, con carga general y 112 pasajeros de tránsito; tomó carbon, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por sus consignatarios Sres. Hamilton y C.^a

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO DEL DEL DIA 24 DE JULIO

Sección de Fomento.—Anuncia para el 10 de Agosto la subasta de efectos forestales en el término de Icod.

Ministerio de la Gobernación.—Ordenando al Gobernador de Alicante convoque á nuevas elecciones municipales en los pueblos de Petrel y Almudaina.

Audiencia Territorial.—Publica la relacion de los individuos que han de componer el Jurado, en Santa Cruz de la Palma, para el año de 1891.

Juzgado de la Orotava.—Anuncia para el 12 de Agosto la subasta de una casa situada en el Realejo-alto, en virtud de autos de testamentaria del finado D. Silvestre Machado y Rarrios.

Juzgado de Santa Cruz de la Palma.—Sentencia condenando á D. Juan Gonzalez Perez, á que satisfaga á D. Antonio Felipe Rodriguez, la suma de 640 pesetas.

Administraciones municipales.—La de la Laguna anuncia para el 14 de Agosto la subasta de la construccion de una casa-cuartel en el sitio denominado la Alhóndiga, por el hilo de 10.000 pesetas; las de la Guancha y Guia anuncian estar expuesto al público el repartimiento de la manifiesta hallarse vacante la agencia ejecutiva para el cobro de los impuestos de consumos.

Juzgado militar.—Llama al soldado José Lorenzo Regalado, natural de Buenavista.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 22 DE JULIO

Presidencia del Sr. Poggio y asistencia de los Sres. Leal, Pineda, Febles, Rodriguez Perez, Velazquez y Casabuena.

Fué leida y aprobada el acta de la sesion última de 21 del que cursa.

Visto el expediente sobre las operaciones del actual reemplazo en el Paso, se acordó ordenar á la Alcaldía: Que envíe la partida de defuncion del mozo núm. 10, y caso que su tio no la presente, lo incluya en el próximo alistamiento, instruyéndole expediente de prófugo si no comparece al acto de la clasificacion y declara-

á su vista: hoy me han enseñado otra en la que está representado bajo la forma de un rio que sale de una granja... ¿No está su retrato en todas partes, en cada esquina, en las cajas de tabaco, en los botones de casaca? ¿No se habla de abrir una calle que irá al Banco, y que se llamará *calle de Necker*? ¿No se han acuñado ya doce medallas en honor suyo, casi tantas como para el gran pensionario de Witt, que fué ahorcado?... ¿Si estoy por M. Necker? ¡Ya lo creo! ¡viva el Rey! ¡viva el parlamento! ¡viva M. Necker!

—¿Afirmas, pues, que M. Necker ha sido nombrado ministro en reemplazo de M. de Brienne? dijo, en medio de la multitud, una voz cuya interrogacion resonaba como una amenaza, y que atrajo todas las miradas sobre el que acababa de hablar.

Apresurémonos á decir que el segundo personaje que parecía venir á reclamar su parte en la atencion pública, no era ménos digno de ella que el que se hallaba en frente de él.

Al contrario que el primero, que si no se convertía en amigo suyo, debía convertirse en antagonista, el segundo, vestido con cierto esmero, y notable sobre

ción de soldado: Que remita al mozo número 14, del alistamiento rectificado, para ser reconocido, que regresó de Cuba y se presentó al Ayuntamiento: Que cite á los padres, madres, tíos, tutores, etc, de los 45 mozos que se le indican, ausentes en Ultramar, y les reciba declaración de la fecha de su embarque, nombre del buque y punto de su residencia: Que manifieste el verdadero apellido del mozo Toribio, si es Pais Martin ó Perez García: Que envíe á Manuel Pino Sanchez y Angel M.^a Herrera Pombral, para que revisen excepciones físicas, formando el expediente respectivo á este último, de no poder embarcarse, y declarándoles soldados sorteados si no se presentaren: Que exprese si ya ha remitido al Sr. Gobernador Civil la reclamación de los mozos ausentes en Ultramar: Que mande certificación del acta en que todos estos particulares se traten.

En vista de un oficio del Sr. Director General de Instrucción pública, fecha 16 del próximo pasado Junio, en que se sirve dar traslado de lo que en el mismo día decía al Rector de la Universidad de Sevilla, respecto al expediente de competencia entre la Diputación provincial y la Junta del Ramo de Canarias, sobre nombramiento de Cajero de los fondos de 1.^a enseñanza, y resolviendo vista la R. O. de 8 de Noviembre de 1882, y con especialidad lo dispuesto en sus artículos 7.^o, 8.^o y 9.^o: 1.^o que una vez designado por la Diputación, previa propuesta de la Junta, el sueldo que ha de disfrutar el Cajero, corresponde á la última determinar la fianza, publicar el concurso y recibir las solicitudes de los aspirantes: 2.^o Que igualmente corresponde á la Junta elevar á la Diputación la propuesta en favor del aspirante á quien considere con mas méritos para obtener la plaza: 3.^o Que siendo todo funcionario ó entidad oficial responsable de los actos que ejecuta, la Diputación lo es del nombramiento de Cajero y, en su virtud, tiene derecho á exigir los datos y antecedentes necesarios para obtener la convicción de que no se hace un nombramiento ilegal: 4.^o Que en confirmación de este principio la Diputación no puede poner tachas ni exigir esplicaciones en lo referente á la cuantía y calidad de la fianza, por corresponder su deber habiéndose cumplido tales requisitos ni por la Diputación ni por la Junta, la Dirección había acordado igualmente declarar nulo lo actuado y que se procediera á nueva convocatoria conforme á las anteriores reglas: Se acordó estar á su cumplimiento y que pase al negociado para que, con arreglo á lo que dispone la Superioridad, se tramite el expediente de su razon.

Se acordó admitir en los Asilos de Beneficencia, á la anciana pobre de la Laguna, Agustina Rojas.

En el expediente sobre declarar prófugo al mozo de Telde y reemplazo de 1889, Manuel Lopez Ramirez, se acordó ordenar al Ayuntamiento le instruya el de prófugo, por ausentarse de su pueblo antes de recibir el pase reglamentario, dando cuenta á este Cuerpo del resultado del asunto.

Dada razon del expediente sobre las

todo por lo fino y blanco de su camisa, era una especie de coloso alto de cinco piés y ocho pulgadas, talla hercúlea. Se hubiese dicho una estatua de la Fuerza perfectamente acabada, excepto en el sitio del rostro, donde parecía que el molde había faltado al bronce: en efecto, todo su semblante,—semblante informe,—estaba, no marcado, no surcado, sino labrado, trastornado por la viruela. Parecía que algun instrumento lleno de plomo fundido le había estallado en la cara, que algun género de aliento de tuego le había soplado en el semblante; era, para los que le miraban é intentaban reconstruir la *facies* de un hombre con sus facciones, era un penoso embrollo, una clasificación laboriosa; la nariz estaba aplastada, los ojos eran apenas visibles, la boca grande; esta boca al sonreír, dejaba ver una doble fila de dientes blancos como el marfil, cubierta, cuando se cerraba, por la gruesa cortina de dos labios llenos de audacia y sensualidad; era un boceto gigantesco interrumpido en el tránsito de león á hombre: ¡era, en fin, una creación imperfecta, pero enérgica; incompleta, pero terrible!

El conjunto presentaba una asombrosa concentración de vida, de carne, de hue-

operaciones generales del reemplazo de este año en Santa Ursula, se dispuso ordenar á la Alcaldía: Que remita á vuelta de correo las partidas de defunción de los 5 mozos que se le dan á conocer: Que envíe copia certificada de los fallos recaídos en los expedientes de prófugo que han debido instruirse á los 19 mozos que se le indican: Que mande la filiación por duplicado del mozo corto de talla Pablo Tabares Izquierdo.

Visto el expediente sobre las operaciones del actual reemplazo, en Tinajo, se acordó amonestar al Municipio de conformidad con lo dispuesto en el art. 183 de la ley municipal, á fin de que á vuelta de correo deje evacuado el servicio que se le exigió en 17 de Junio anterior.

En el expediente sobre solicitar la Municipalidad del Realejo-alto se le autorice para imponer un arbitrio extraordinario en artículos de consumo no tarifados, á fin de cubrir con su producto el déficit que le resulta en su presupuesto para 1891-92: se acordó consultar al Sr. Gobernador que pudiera servirse cursar dicho expediente para ante la Superioridad, por si, como medida equitativa, se digna prestarle su alta aprobación.

En vista de un oficio del Sr. Gobernador de la Provincia, fecha 20 del actual, transcribiendo una orden de la Dirección General de Correos y Telégrafos que le fué comunicada en 2 de Junio último y recibida en aquel Centro el 11 del que cursa; se acordó manifestar á S. S. que según informes, desde que fueron suprimidas las plazas de Directores de Caminos vecinales, todos los antecedentes, incluidos los trabajos hechos para carreteras provinciales y caminos vecinales, en cumplimiento de órdenes superiores, se pasaron á las oficinas de Obras públicas, en donde sin duda deben existir hoy.

Con lo que terminó la sesión.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Madrid 25, 4.15 m.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

La Junta del Banco acaba de aprobar la gestion del Consejo de gobierno respecto al proyecto de emision de Billetes.

A consecuencia de la crisis monetaria porque atraviesa Portugal, la libra esterlina tiene en dicho reino el 25 p% de premio.

Por desgracia se ha confirmado la noticia de la aparicion del cólera en Arabia.

El órden—como he telegrafia-

—, de ceguedad, de oscuridad y de vértigo.

Siete ú ocho personas se encontraban colocadas entre aquellos dos hombres: en seguida se retiraron, como si hubiesen temido que las aplastase su contacto; de suerte que se encontraron treinta á frente, el gigante frunciendo el entrecejo al enano, y el enano sonriendo al gigante.

En un instante, Bertin, Parny, Florian, Rivarol, Champcenetz y hasta Metra habían desaparecido á los ojos de aquella multitud, cuya atencion toda estaba concentrada en aquellos dos hombres que, sin embargo, le eran completamente desconocidos.

En la época de las apuestas, porque las modas inglesas habían hecho invasion en Francia detrás del duque de Orleans y de los elegantes de la corte, era evidente que uno de aquellos hombres podía aplastar al otro, solo con dejar caer la mano sobre él: ¡pues bien! llegado el caso de entablarse una lucha entre ellos, tantas apuestas hubieran sostenido al uno como al otro; unos hubieran apostado por el león, otros por la serpiente; unos por la fuerza, otros por el veneno.

El gigante repitió su pregunta en medio de un silencio casi solemne.

do á ustedes oportunamente—que se había alterado en Sagunto, con motivo de la distribucion de las aguas de riego, está ya restablecido

La expedicion militar enviada por el Gobierno persa contra los kurdos que habían secuestrado á Miss Greenfield, ha derrotado á estos y rescatado á la inglesa.

Existe una profunda disidencia en el ministerio italiano con motivo de los nuevos derechos.

Madrid 27, 12.45 m.

Es seguro que el Sr. Ruiz Zorrilla dejará en libertad á sus amigos que quieran acogerse á los beneficios de la amnistía.

Será nombrado Despujels para sustituir á Weyler en la capitania general de Filipinas.

De hoy á mañana saldrá la embajada marroquí para San Sebastian, donde está la Côte.

A consecuencia de la disidencia que se venia acentuando entre los conservadores de la provincia de Logroño, se han separado del partido cinco Diputados provinciales y otras pesonas importantes.

El conocido explorador de Africa Mr. Stanley, ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna en Ginebra.

El famoso espada Lagartijo ha salido herido, aunque levemente en la plaza de toros de Valencia.

Aun se ignora quien sea el infame autor del envio de una caja con materia explosiva á Constant (traslado literal). (1)

(1) No hemos recibido nota de cotización á pesar del interés con que hemos recomendado este servicio.

—¿Afirmas pues, dijo, que M. Necker ha sido nombrado ministro, en reemplazo de M. de Brienne?

—Lo afirmo.

—¿Y os alegráis de ese cambio?

—¡Pardiez!

—No porque eleva al uno, sino porque destruye al otro, y en ciertos momentos destruir es fundar. ¿Es esto?

—¡Es admirable como me comprendéis ciudadanos!

—¿Sois pues, amigo del Pueblo?

—¿Y vos?

—¡Yo soy enemigo de los grandes!

—Es lo mismo.

—Para comenzar la obra, si.. pero, ¿y para concluirla?

—Cuando lleguemos allá, veremos..

—¿Donde comeis hoy?

—Contigo, si quieres.

—¡Ven, ciudadano!

Y á estas palabras, el gigante se acercó al enano, y le ofreció un brazo de hierro, al cual el enano se suspendió.

Despues ambos, haciendo de la multitud el mismo caso que si no hubiera existido, se alejaron á paso largo, dejando á los noticieros comentar, bajo el árbol de Cracovia, la noticia que se acaba de entregar como pasto á su apetito político.

CONSEJOS HIGIÉNICOS

SOBRE LOS BAÑOS DE MAR.

Con motivo de la presente estacion, creemos oportuno hacer á nuestros lectores algunas advertencias respecto á la manera y forma de tomar los baños de mar; advertencias que estimamos tanto más necesarias, cuanto las trasgresiones de las reglas higiénicas cometidas á diario son causa de numerosas enfermedades.

1.^o No debe tomarse el baño sin que por lo ménos hayan pasado 3 horas despues de la última comida.

2.^o Antes de entrar en el agua es necesario que el cuerpo esté descansado y que la piel no esté humedecida por el sudor.

3.^o La immersion debe ser repentina y completa; no por grados, como acostumbra muchos, porque predispone á congestiones en el pecho y cabeza. Es una buena práctica sumergirse antes varias veces la cabeza.

4.^o No conviene permanecer en el baño arriba de 15 ó 20 minutos; procurando tener como ley invariable para salir inmediatamente del agua, el que se presente un estremecimiento ó temblor que no sea el inicial ó de entrada.

Conviene no estar quietos en el baño sino nadando, ó haciendo movimientos, imitando la natacion el que no sepa.

5.^o Al salir del baño hay que enjugarse bien sin pérdida de tiempo, vestirse y provocar la reaccion con un pequeño paseo ó una copa de vino.

Por ningun concepto debe permanecer con el cuerpo mojado al aire, *refrescándose*, con especialidad en las mañanas, tardes ó noches de brisas.

Si despues de algun tiempo de salir del baño no han entrado los piés en calor, á pesar de emplear los sencillos medios indicados para determinar la reaccion, recomendamos á nuestros lectores se hagan dar un baño caliente de piés.

6.^o Dada nuestra latitud y costumbres, aconsejamos se tomen los baños entre 7 y 9 de la mañana, antes de almorzar, y entre 4 y 5 de la tarde, antes de la comida. Pero esto se entiende tomando la precaucion de cubrirse la cabeza con un sombrero de paja.

7.^o Los baños por la noche, hablando en términos generales, los creemos altamente dañinos, particularmente para los niños, y adultos de constitucion débil.

No concluiremos esta ligera nota sin hacer la recomendacion especial de que se enjuguen con esmero los cabellos y detrás de las orejas.

Noticias

Rogamos á nuestros suscritores, que abandonan su residencia habitual en la presente estacion de verano, pasen aviso á la imprenta de este periódico, á fin de que lo reciban oportunamente.

Procedente de Liverpool y Funchal, en-

Llegados al estremo del palacio Real, y bajo los arcos que conducian al teatro de Variedades, situado donde está hoy el teatro Francés, los dos nuevos amigos, que todavia no se habían dicho sus nombres, se encontraron con un hombre andrajoso que hacia, durante el dia, el comercio de billetes, y el de contraseñas por la noche.

En aquel momento, se representaba en el teatro de Variedades una pieza muy conocida, titulada *Arlerquin, emperador en la luna*.

—M. Danton, dijo el revendedor de billetes, dirigiéndose al mas alto de los dos hombres, Bordier representa esta noche, ¿quereis un palquito muy oculto, donde se puede llevar á una linda moza y ver sin ser visto?

Pero Danton, sin responderle, le apartó con la mano.

Entonces, el revendedor de billetes dió la vuelta, y dirigiéndose al mas pequeño:

—Ciudadano Marat, le dijo, ¿quereis una butaca? ¡Estareis entre famosos patriotas! Bordier es de los buenos.

Pero Marat, sin responderle, le rechazó con el pié.

El revendedor de billetes se retiró gruñendo.

tró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Roquelle*, descargó y cargó mercancías y frutos del país y dejó los pasajeros siguientes: D. Jaulis Radle, D. F. Cumella, D. J. de Nóbrega y 5 de familia, D. H. Cludval, D. H. Vasconcelhas y Sra.

También entró de Rio de Oro el vapor de guerra español *Legazpi*, al mando de su Comandante D. Francisco de Paula Rivera y López, toma carbon, agua y víveres y sale hoy para Cádiz.

Hoy entró procedente de Cape Town y Sta. Helena el vapor inglés *Anglian*, dejó los pasajeros siguientes: Mr. Hibbard, Miss Hibbard, Mis Hills Tomó carbon, agua y víveres y salió para Southampton con los siguientes pasajeros: Miss Haynes, Miss Stirling, Miss M. Stirling, Miss A. Clarkson, Mr. Tryer y esposa, Miss Dawson, Mr. Hy R. B. Terguson.

El vapor-correo inglés *Doric*, consignado á la casa Hamilton y C.ª, saldrá de este Puerto para Plymouth y Londres, admitiendo algunos pasajeros y carga.

El vapor *Martin Saenz*, consignado á J. Calleja y Ruiz, saldrá el 29 de este mes para Puerto-Rico y Habana, admitiendo carga y pasajeros.

El yath de recreo italiano *Costanza*, cúter de 34 toneladas, mandado por su dueño el marqués de Raggio, que hace unos cinco días llegó de Génova, con escala en Mogador, salió ayer para su punto de partida.

Como habíamos anunciado oportunamente, el día 25 del corriente se celebró en la Iglesia parroquial Matriz de Nuestra Señora de la Concepcion, con gran solemnidad, la funcion en honor del Apóstol Santiago compatrono de esta Capital.

El Excmo. Ayuntamiento condujo el pendon, asistiendo á dicho acto religioso como tiene por costumbre.

Se cantó solemne misa y ocupó la sagrada cátedra el Rdo. Párroco de dicha Iglesia Dr. D. Santiago Beyro y Martin, el que con la elocuencia que le caracteriza, presentó y desarrolló la tesis de que, «el amor á la patria, manantial perenne de gloria y heroísmo, fué el móvil que guió á nuestros antepasados á defender con exposicion de sus vidas el suelo querido donde vieron por vez primera la luz», terminando el acto con un solemne *Te-Deum*.

Ayer tarde se dió un espectáculo poco edificante en nuestra poblacion.

Con motivo de dar una funcion al aire libre la compañía de acróbatas *ambulantes* que se encuentra entre nosotros, se reunió el público en la plaza de S. Francisco, sitio elegido por la indicada cuadrilla. Al poco tiempo, los guardias de orden público y los municipales que prestaban servicio por esta zona, como intentaran hacer *mayor corro* y no lo consiguieran, la emprendieron con el público empleando argumentos un tanto expresivos.

Un espectador que se dió por agraviado hizo frente á un guardia, que velando por el principio de autoridad, trasladó al poco pacifico ciudadano á Bomberos, escoltado por una muchedumbre de chiquillos que marchaban al compás de una silba monumental, dedicada al guindilla.

Por encargo del Sr. Alcalde dará muy pronto principio el arquitecto municipal, Sr. Pintor, á estudiar los tres siguientes proyectos:

1.º Explotacion y aprovechamiento de las aguas de Aguirre.
2.º Canalizacion de las mismas por tubería de hierro.

3.º Construccion de un gran depósito en el sitio mas aparente de los alrededores de esta Ciudad, para recoger las aguas de invierno.

El Sr. Alcalde tiene el propósito—que aplaudimos—de asesorarse con una Comision formada de las personas mas idóneas del pueblo, para acordar á cual de los proyectos debe dársele prelación.

El vapor español *América*, condujo para Cádiz los siguientes pasajeros:

D.ª Dolores Cabral y 5 hijos.—D.ª Luisa Tovia.—D.ª Aurora Sanchez y 2 hijos.—D.ª Gregoria Roman.—D. Sergio

Roman.—D. Manuel de la Torre, señora y madre.—D. Víctor Ramos y Serrano.—Total, 16.

Agradecemos á nuestro colega el *Diario de Tenerife*, el suelto que dedica en su último número á nuestro querido amigo Sr. Dominguez Alfonso, reconociendo el grandísimo interés que se toma el diputado liberal por Tenerife en todos los asuntos relacionados con nuestra circunscripcion.

Hoy sale para el Sur de esta isla con objeto de visitar las obras del trozo 7.º de la carretera de esta Capital á Buenavista, el Ingeniero de obras públicas, nuestro particular amigo, Sr. Suarez Galvan.

Las dos corridas de toros anunciadas en la Laguna para el mes de Septiembre tendrán lugar en los días 13 y 20 de dicho mes.

Uno de los espadas ya contratados es Antonio Escobar (a) el Boto muy conocido en España por su valor y maestria en el arte de torear.

Podemos asegurar que nuestro Ayuntamiento ha pedido á España, Inglaterra y Alemania, los modelos y precios de las sillas que han de colocarse en la Alameda del Principe.

Por orden superior, están girando visita á la Subalterna de la Laguna, el oficial de Hacienda D. Domingo Calzadilla y el Auxiliar de la misma dependencia D. Lorenzo Fernandez.

El bergantin español de la matrícula de estas islas, *Cuba y Canarias*, se encuentra amarrado en un puerto de los Estados-Unidos, por haber sido declarado inútil para la navegacion.

En la prensa de Madrid, recibida por el último correo, se dá conocimiento de que el Ministro de la Gobernacion tiene en proyecto de que las secciones de Higiene, que en la actualidad se hallan á cargo de los Ayuntamientos, vuelvan nuevamente á depender de los Gobiernos civiles.

Hemos recibido una carta-circular de D. Cayetano Sanson y Barrios, corredor de comercio, en la que manifiesta está desde esta fecha en el ejercicio de su cargo.

El Sr. Sanson se ocupará de los asuntos siguientes:

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Id. de papel del Estado.

Negociacion de letras de cambio, sobre las plazas del reino y del extranjero.

Descuentos de pagarés y otros documentos de crédito.

Préstamos con hipoteca ú otra clase de garantía.

Realizacion de mercancías.

Comision de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de particulares.

Liquidaciones con la Hacienda, Banco de España, etc.

Redaccion y presentacion de escritos, instancias ó solicitudes que interesen á los Ayuntamientos y particulares, en el orden administrativo.

Trabajos de los Ayuntamientos.

Administracion de fincas.

Ha fallecido en la Villa de la Orotava, la Sra. Doña Luisa García Rivero.

Acompañamos en su justo dolor á la familia de la finada, entre la que se encuentra nuestro amigo particular D. Antonio García Beltran.

El vapor de guerra inglés *Wye*, que zarpó del Puerto de Las Palmas en el pasado mes, encontró á la altura de la Madera el bergantin español *Anton* que le pedía auxilio.

Puestos al habla los dos buques, el capitán del español manifestó que traía á su bordo á los naufragos de la corbeta alemana *Der Norpol*, y que se encontraba sin víveres. Inmediatamente el comandante inglés mandó recoger los naufragos y dar víveres á la tripulacion del buque español.

Desde el día de hoy las horas de despacho en las oficinas de la Diputacion provincial, vuelven á ser de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

En *El Heraldo de Madrid*, del 16 del corriente, encontramos la siguiente noticia:

«Al saberse en esta córte la noticia del fallecimiento del bizarro General Armiñan, han empezado á hacerse cálculos sobre la persona que habrá de sustituirlo en el mando de la Capitanía General de las Baleares.

En los Círculos militares se citaban algunos nombres, entre ellos el del General D. Federico Esponda.

Nuestros informes nos permiten asegurar que, efectivamente, este distinguido militar será en breve propuesto á S. M. por el Ministro de la Guerra para sustituir al General Armiñan.»

E. P. D.
D. Manuel Orive, torrero mayor de faros, jubilado, ha fallecido.

En vista de los graves perjuicios que se originan en los puertos marroqueses á los buques de pesca españoles que no llevan patentes de sanidad, la Direccion general del ramo publica una circular en la *Gaceta* del día 8 dirigida á los gobernadores de las provincias marítimas, disponiendo que á los patrones de dichos buques se les provea del expresado documento siempre que lo soliciten.

Desde el 1.º del corriente mes disfrutará los Jefes de todas las Armas y Cuerpos é institutos de las escalas activas del ejército, los siguientes sueldos:

Coroneles y asimilados, 7,500 pesetas; Tenientes Coroneles y asimilados, 6,000 pesetas; Comandantes y asimilados 5,000 pesetas. Los Coroneles y Tenientes de Carabineros y Guardia Civil, seguirán percibiendo los sueldos especiales que hoy tienen asignados. Los Capitanes y sus asimilados de las escalas activas, desde que cuenten doce años de efectividad en su empleo, percibirán una gratificación de 600 pesetas anuales y 300 pesetas los que la tengan de seis años. Y los primeros Tenientes y sus asimilados, desde que cuenten las efectividades anteriormente expresadas, percibirán respectivamente la gratificación de 480 y de 240 pesetas anuales.

Desde el sábado de la semana última hasta el 31 de Agosto próximo, habrá vacaciones en todas las escuelas públicas.

VARIEDADES

MUSEO DEL MATUTE

Un periódico de Barcelona propone que se forme un *Museo de matute* con los objetos cogidos por los guardas de consumos en aquella capital, y que son:

Una virgen del Carmen.—Imágen que rellena de manteca, fué sorprendida en el felato de la Cruz Cubierta.

Un catre.—Es de hoja de lata; está completamente vacío. Se llenaba de espíritu de vino, y llamó la atencion de los guardas de uno de los felatos en que un hombre trasportara diariamente su cama, como dijo al ser sorprendido.

Un piano de manubrio.—No toca. En lugar de teclas y cuerdas se encontraron algunos quintales de manteca.

Varios cuadros.—Representan los cromolitografías escenas de las populares obras *Chactas y Atala*, *Pablo y Virginia* y *Malek Adel*.

Nada se vió en los santos, pero los marcos eslaban rellenos de espíritu.

Guarniciones.—Las de un caballito que tiraba de una tartana, se registró el vehículo; nada. Pero el sonar de los cascabelles llamó la atencion de los *burots*; producian un ruido extraño al chocar contra el cuero del collar.

Curiosos los guardas, quisieron ver como estaba formada la *vestimenta* de la bestia, y... no sin sorpresa descubrieron que el citado collar era de zinc, así como de *deduccion en deduccion* creyeron, no sin razon, que lo propio sucedía con los brazos de la tartana.

Aún pueden enviarse al Museo en proyecto otros objetos curiosos.

Un sombrero de copa de hoja de lata de cinco metros de alto y dos metros de ancho, que sobre un elegante carrito tirado por un *poney* tordo recorría en guisa de anuncio de un sombrerero las calles principales de una importante poblacion. El sombrero no era sino una cuba de alcohol.

Un trombon, un bombo y varios cornetes de una pretendida murga que anceraban aceite y alcohol en depósitos ingeniosamente dispuestos.

Un ataúd de pobres que iba á los cementerios lleno de muertos y volvía á la ciudad lleno—¡horror!—de jamones.

Y un ejemplar, lujosamente encuadrado, del «Proceso del Matute».

LOS APÓSTOLES CURANDEROS.

Se han presentado en el Gobierno civil de Madrid, tres de los *apóstoles iluminados*, en demanda de que se les reconozca como asociación legalmente constituida.

Entraron en el despacho del jefe de vigilancia, Sr. Pita, al cual le manifestaron su deseo de que se resolviera favorablemente la instancia que tienen presentada para poder celebrar sesiones en local cerrado.

El mas viejo de los tres, anciano de pequeña estatura, grueso, barba blanca y mirada evangélica, dijo al Sr. Pita:

—Nosotros inspiramos vuestras doctrinas en los preceptos evangélicos, y somos cristianos apostólicos. Queremos que se nos autorice legalmente para explicar vuestras doctrinas y curar á los enfermos.

—¿Pero Vds. tienen algun título legal para ejercer la medicina?

—No, señor—contestó sonriendo despreciativamente el apóstol,—tenemos un título divino que no puede verse y que vale mas que todos los humanos. Nuestra influencia es grande desde el punto de vista religioso, y lo prueba el que no haya absuelto el juzgado. Respecto á las verdades de nuestras curas, podemos decir que á una mujer que hace poco padecía de viruelas y que estaba desahuciada por todos los médicos, fuimos á verla: le digimos á la familia que con el pensamiento fijo en Dios bebiese mucha agua, y en tres días quedó curada. Y la sábana mojada y á los pocos días curó. Aunque lo nieguen los médicos, nuestra virtud curativa es grande.

Los *apóstoles* refirieron tambien que ellos no cobran nada por sus curas ni por sus explicaciones; que han establecido congregaciones en 36 provincias de España y que tienen *apóstoles corresponsales* en Ultramar.

Añaden que para casarse no es preciso mas que un *examen riguroso de conciencia*, y que los que ellos casan, nunca se divorcian, porque están *muy bien casados*.

En la instancia que han dirigido al gobernador civil dicen que no pueden presentar estatutos, porque el fin que persiguen en el mundo no es humano.

El gobernador de la provincia ha manifestado al delegado del distrito que, como la mision de la autoridad es humana y no divina, impida las reuniones y trabajos de los citados apóstoles.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

En el café de la Marina, Plaza de la Constitución, se acaba de recibir una partida de Vino malvasia aperitivo seco.

Se necesitan 100 vigas de tea de seis á seis y media varas. Informarán en la calle de San Lucas núm. 9.

Se vende una casa terrena calle de la Noria núm. 35.
Darán razon en la calle del Sol núm. 43.

Se solicita una ama de cria. En la calle de San José núm. 1 darán razon.

El Doctor W. F. Kelsey, dentista Americano establecido en Marsella, que ha sido llamado á la Orotava para asistir á una familia inglesa, admitirá consultas solamente durante algunos días en el Hotel Wilson's, Plaza de la Constitución.

Cera.—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajos en el establecimiento calle del Sol núm. 43.



VAPORES CORREOS
DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

SERVICIO DE CUBA.

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

SERVICIO DE BUENOS AIRES.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

AL PÚBLICO.

MEMBRAS DE ORO,
AMBERES,
1885.

MEDALLA DE 1.ª CLASE
DE ORO, ACADEMIA
NACIONAL PARIS,
1885.

INSTITUTO SUIZO DE VACUNACION GINEBRA (LANCY)

BAJO LA INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION DE MÉDICOS DE DIFERENTES CANTONES, Y BAJO LA VIGILANCIA DEL MÉDICO ENCARGADO DE LA DIRECCION DE SANIDAD PÚBLICA DE GINEBRA.

EL INSTITUTO ESTÁ PROVISTO DE VACUNA FRESCA TODO EL AÑO

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar á las administraciones y á los médicos vacuna animal (COW POX) de procedencia garantizada. Los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

La vacuna suiza ha sido enviada con éxito á todos los países del mundo, segun lo atestiguan certificados de Bassantoland, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

Habiendo demostrado la experiencia que la mejor preparacion, es la pomada ó pulpa de vacuna que da resultados completamente seguros, se ha hecho venir en esta forma la que se ha pedido para las ISLAS CANARIAS.

La estadística presenta, con la PULPA los siguientes resultados positivos:

99% en las vacunaciones 66% en las revacunaciones.

El mismo resultado ha dado en estas islas.

Depósito en esta capital, Farmacia calle del Castillo núm. 7.

MILWAUKEE

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos. Castillo núm. 3.

EL CORREO DE LA MODA.

(Año XXXVIII de su publicacion.)

Periódico de modas, labores y literatura consagrada á la familia.

Ultimos figurines de modas de trajes y de peinados de Sras. iluminados en Paris. — Patrones dibujados de tamaño natural — Patrones cortados. — Adornos, Labores de aguja, crochet tapicería, etc. etc. — Poesías — Novelas. — Crónicas de salones, de teatros — Viajes. — Higiene y economía doméstica.

PRECIOS DE SUSCRICION.

1.ª EDICION DE LUJO.

Contiene 48 números, 48 figurines, 12 patrones cortados, 24 pliegos de patrones de tamaño natural, 24 de bordados y el figurines de peinados de señoras.

Un año 36'00 ptas. — Seis meses 18'50 id. — Tres meses 9'50 id.

2.ª EDICION ECONOMICA.

Contiene 48 números, 12 figurines, 12 patrones cortados, 16 pliegos de bordados, 16 pliegos de patrones tamaño natural y 2 figurines de peinado de señoras.

Un año, 21'00 ptas. Seis meses 11'50 id. — Tres meses, 6'00 id.

3.ª EDICION PARA COLEGIOS.

Contiene 48 números, 12 patrones cortados, 24 pliegos de dibujos para bordados y 12 patrones.

Un año, 13'00 ptas. Seis meses, 7'00 id. — Tres meses, 4'00 id.

4.ª EDICION PARA MODISTAS.

Contiene 48 números, 24 figurines, 12 patrones cortados, 24 pliegos de patrones de tamaño natural, 24 de bordados y 2 figurines de peinados de señora.

Un año, 29'00 ptas. — Seis meses, 50'15 id. — Tres meses 8'00 id.

PEQUEÑA EDICION

Un año 4'15 ptas. — Seis meses 7'5 ptas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

Bebidas Heladas.

CERVEZA «MILWAUKEE.»

COCKTAILS.

Habitaciones
para familias
y caballeros.

SE RECIBEN

PENSIONISTAS

A RAZON DE 5 PESETAS

POR DIA.

Almuerzo á las 10 1/2.

Comida á las 6 1/2.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ULTIMA MODA

El periódico de modas más económico de España. — Se publica en Madrid al precio de una peseta al mes.

HOTEL PANASCO.

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

DISPONIBLE.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ie}
PARIS.

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar, exedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las Islas Baleares expedimos tambien, por Barcelona, franco de porte y aduanas todo pedido á contar desde 50 francos con un recargo de 25 % sobre el importe de la factura.

DISPONIBLE

Imp. de Alvarez Hermano
San Francisco 35.